|  |  |
| --- | --- |
| **Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones** | **logo_S_** |
|  |  |

Ginebra, 19 de marzo de 2013

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Ref.:  Tel.: Fax: | **Circular TSB** **18**  COM5/CB  +41 22 730 6301  +41 22 730 5853 | - A las Administraciones de los Estados Miembros de la Unión  - A los Miembros del Sector UIT-T;  - A los Asociados del UIT‑T;  - A las Instituciones Académicas del UIT-T  - Al Presidente y a los Vicepresidentes, Relatores y Vicerrelatores de la CE 5 del UIT-T |
| Correo-e: | [tsbsg5@itu.int](mailto:tsbsg5@itu.int) | **Copia**:  - A los Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones de Estudio del UIT‑T;  - Al Director de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones;  - Al Director de la Oficina de Radiocomunicaciones |

|  |  |
| --- | --- |
| Asunto: | **Cuestionario sobre las TIC y la adaptación a los efectos del cambio climático** |

Muy Señora mía/Muy Señor mío:

El cambio climático es una realidad y probablemente uno de los mayores problemas de la historia de la Humanidad. Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), como los satélites, los teléfonos móviles e Internet, son fundamentales para afrontar las repercusiones del cambio climático, las catástrofes naturales y el desarrollo sostenible. Las TIC son esenciales para hacer un seguimiento del cambio climático, reducir y adaptar sus consecuencias y realizar la transición hacia una economía ecológica.

Aprovecho esta oportunidad para reafirmar el compromiso de la UIT respecto del desarrollo de un enfoque integrado para el examen de la relación entre las TIC y el cambio climático.

Por la presente le informo que, dentro de la Comisión de Estudio 5 del UIT-T, la Cuestión 15 sobre las TIC y la adaptación a los efectos del cambio climático se encuentra en el proceso de diseñar y presentar el Portal TIC y Adaptación, en cooperación con la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones (TSB) y con arreglo a lo dispuesto en la Resolución 73 (AMNT-12), en la que se resuelve "seguir manteniendo al día y actualizado el Portal Global del UIT-T sobre las TIC, el medio ambiente y el cambio climático, ampliando sus funciones mediante el desarrollo de un foro electrónico e interactivo donde intercambiar y divulgar información, ideas, experiencias, normas y prácticas idóneas sobre la relación entre las TIC y la sostenibilidad medioambiental ...".

La C.15/5 también está elaborando una recomendación sobre prácticas óptimas para la utilización de las TIC en la adaptación de las comunidades a los efectos del cambio climático y sobre la resistencia del sector de las TIC a los efectos del cambio climático (L.Infrastructure and Adaptation). Según la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, se entiende por adaptación "el proceso o el resultado de un proceso que produce una reducción del daño o riesgo de daño, o a la comprensión de las ventajas asociadas con la variabilidad climática y el cambio climático".

Habida cuenta de la importancia de este asunto y de la implantación inicial del Portal, la C.15/5 de la CE 5 del UIT-T está procediendo a una encuesta basada en un cuestionario. Le rogamos nos remita ejemplos prácticos relativos a: a) la utilización de las TIC para habilitar a las comunidades a fin de que puedan adaptarse mejor a los efectos del cambio climático, y b) a la reducción al mínimo de la degradación de la infraestructura y el funcionamiento del sector de las TIC como consecuencia del cambio climático.

Dichos ejemplos serán examinados para su posible incorporación a la Recomendación del UIT-T sobre TIC y adaptación y/o en el Portal sobre TIC y Adaptación.

Puede accederse al cuestionario en la dirección siguiente: <https://www.surveymonkey.com/s/201303-adaptation>.

Le quedaría muy agradecido si pudiera completar el cuestionario en línea y remitirlo **el 30 de septiembre de 2013, a más tardar**.

Si tiene alguna pregunta, no dude en comunicarse con la Sra. Cristina Bueti ([tsbsg5@itu.int](mailto:tsbsg5@itu.int)).

El éxito de este cuestionario depende de las respuestas que se reciban de los Estados Miembros, los Miembros de Sector, las Instituciones Académicas y los Asociados de la UIT. Le ruego que tome el tiempo necesario para responder a la encuesta en su integridad y envíe sus respuestas dentro del plazo previsto.

Le agradecemos por anticipado su cooperación.

Atentamente.

Malcolm Johnson  
Director de la Oficina de Normalización  
de las Telecomunicaciones